

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SAGA  
EN TECNOLOGIA Y NEGOCIOS TECNOSAGA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los ocho días del mes de Marzo de 2013, en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5, siendo las 13H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los accionistas señores: Ing. Luis Fernando Zambrano Repetto y Señor Diego Guarderas Hidalgo para tratar el siguiente punto del Orden del Día, previsto en la convocatoria: **Punto Uno: Presentación de los Estados Financieros de la sociedad Saga en Tecnología y Negocios Tecnosaga S.A. del periodo fiscal 2012 en proceso de liquidación; Punto Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Saga en Tecnología y Negocios Tecnosaga S.A. por el ejercicio fiscal 2012.** Dirige la Junta quien actúa como Presidente de Saga en Tecnología y Negocios S.A. Sr. Ab. José Manuel De Oliveira Allú quien luego de dar la bienvenida a los presentes, solicita que se verifique si se encuentra presente el quórum reglamentario, luego de comprobarse que se encuentran presentes todos los accionistas, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta, para conocer sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral entregado por la contadora Econ. Marisol Tejada, el mismo que ha sido entregado en copias a los accionistas para que previamente lo evalúen. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta Ordinaria por unanimidad de votos resuelve: **Resolución Uno: Aprobar el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral de Saga en Tecnología y Negocios Tecnosaga S.A. por el ejercicio 2012.** Inmediatamente el Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, la compañía se encuentra en proceso de liquidación por tal motivo los Estados Financieros son los mismos que los presentados al cierre del ejercicio fiscal anterior. El Presidente somete a consideración de la sala el punto dos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad de votos por lo que la Junta Ordinaria resuelve: **Resolución Dos: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de Saga en Tecnología y negocios Tecnosaga S.A. por el ejercicio 2012.** La Junta decide designar como Comisario a la Ing. Norma Iza R. Acto seguido el Presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 15H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.

  
Ab. José Manuel De Oliveira A.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**